El plenario de delegadxs y docentes de base del día 6/8 dispuso impulsar la votación de estas tres mociones para definir democráticamente las acciones a seguir frente a la propuesta del gobierno. La votación estará habilitada hasta el día viernes 07 a las 17 hs.

Moción 1

- Rechazar la propuesta del gobierno y cualquier suma en negro.
- Paro de actividades de toda la docencia de dos semanas, desde el lunes 10 al viernes 21 de agosto (con evaluación el viernes 14).
- Caravana de protesta en unidad con otros gremios para el miércoles 12.
- -Aumento de salarios y jubilaciones. Continuidad de la cláusula gatillo. Ningún docente por debajo de la línea de la pobreza. Salario equivalente a la canasta familiar.
- Salario de emergencia para reemplazantes.
- Unificación de las asignaciones familiares con el valor de la AUH.
- Defensa de la Caja y de las conquistas previsionales. 82% móvil del total del salario del activx.
- Provisión de todos los materiales de trabajo a cargo del empleador.
- No a la vuelta a la presencialidad en las actuales condiciones.
- No a la vuelta a la presencialidad en las actuales condiciones.
- Convocar a una nueva asamblea el viernes 21 para definir la continuidad de la lucha.

Moción 2

- Impulsar un Apagón Educativo.
- Rechazo a las sumas en negro.
- Aumento de salarios y jubilaciones.
- Paro de 48 horas las dos semanas próximas: 11 y 12, y 19 y 20 de agosto.

Moción 3

Considerando que:

- Una vez más queda demostrado el acuerdo de la Comisión directiva provincial con el gobierno nacional (con quien acordó una paritaria con ningún aumento efectivo) e implícitamente con el gobierno provincial (al no llamar a Asamblea provincial para debatir masivamente la "propuesta" bajada en la reunión paritaria del 5/8);
- La propuesta de "recomposición salarial" es un bono (en negro) que no suma a nuestro básico además de ser una suma vergonzosa, (el equivalente a 6 kg de carne!!!), es por única vez y es inferior para les jubilades. Esta migaja ni siquiera alcanza para pagar un mes de internet y abono de teléfono en el marco de que son éstas las herramientas de trabajo.
- Dentro de la canasta familiar (hoy más de 80.000) necesitamos que se contemplen los gastos que implican la virtualidad y los problemas de salud que nos trae aparejada la misma. Por eso, no alcanza con no ser pobres, sino que nos merecemos un salario digno.
- El paro por tiempo indeterminado refleja el hartazgo del conjunto de la docencia a la falta de respuesta a todos sus reclamos. Hacer paro no implica perder el vínculo afectivo con nuestres alumnes y sus familias.
- El llamado al "apagón virtual", más en sintonía con algunas protestas de consumidores del estilo "hoy no usamos el celu", niega las décadas de lucha, discusión y conciencia de la clase obrera. La virtualidad no define la degradación de nuestras condiciones de trabajo, en todo caso las han agravado. Sin embargo, algunas características estructurales del trabajo en general y del trabajo docente en particular no cambiaron: se realizan en tiempo concreto, producen efectos reales, implican esfuerzos físicos, mentales y emocionales y se asienta en habilidades y conocimientos profesionales.
- Además, el paro virtual deja al desamparo a directivos, secretarios, jefes de depto o taller, etc., así como a les compañeres que sostienen desde la primera hora a las escuelas con comedores escolares.
- Tenemos la necesidad de sumar al contexto del trabajo desde la virtualidad, la problemática de género, al conformar un gremio donde la mayoría somos mujeres; muchas de ellas, sostén de familia. En el marco de la pandemia, se nos ha sumado el cuidado de niñes y adultes mayores.

- La situación de les compañeres reemplazantes sigue sin resolverse (al no contar con un salario de emergencia). Junto a les compañeres jubilades, son el eslabón más débil del sector docente y necesitan más que nunca de una actitud solidaria del conjunto.
- Debemos defender más que nunca nuestra Caja de Jubilaciones enfrentando cualquier política que recorte nuestros derechos previsionales, logrados por la lucha de generaciones de trabajadores.
- El salario no es ganancia. Sin embargo, se sigue metiendo la mano en el bolsillo de les trabajadores mientras las grandes empresas, monopolios, terratenientes, el poder judicial y eclesiástico son eximidos de pagar impuestos. Se debe anular la 4ta. categoría del impuesto a las ganancias.
- Se aumenta el aporte al IAPOS sin mejorar el servicio, cubriendo cada vez menos prácticas y eliminando medicamentos del vademécum, especialmente para tratamientos por incapacidad física o mental, mientras sigue la impunidad del plus.
- Como venimos denunciando desde hace años, la falta de partida presupuestaria para mantenimiento y la infraestructura de la mayoría de nuestras escuelas hace inviable el regreso a la presencialidad en condiciones seguras, más allá de cualquier protocolo y capacitación.

Mocionamos:

- Rechazo a la propuesta.
- Paro por tiempo indeterminado con continuidad del vínculo afectivo con alumnos/as y familias
- Aumento de salarios y jubilaciones en base a la canasta familiar (hoy superior a \$80.000).
- Materiales e insumos de trabajo a cargo del empleador.
- Salario de emergencia para reemplazantes y continuidad de la obra social.
- Defensa de nuestra Caja de Jubilaciones. 82% móvil del total del salario de los actives.
- Eliminación del impuesto a las ganancias. El salario no es ganancia.
- Cobertura a cargo de IAPOS de todas las prácticas y medicamentos necesarios para garantizar nuestro derecho a la salud, junto al kit de bioseguridad.
- No regreso a la presencialidad sin las garantías necesarias.